

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACION EMPRESARIAL "I.T.C.E." S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas treinta, en el domicilio de la compañía **INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACION EMPRESARIAL "I.T.C.E." S.A.**, ubicada en Junín No. 114 y Malecón Simón Bolívar- Edificio Torres del Río -Piso 6, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **I.T.C.E. S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: **Sr. Carlos Pérez Gómez**, por los derechos que representa de la compañía **CAMAZUL C:LTDA**; propietario de tres mil novecientos noventa y nueve acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **Sra. Marlene Carbo Smith**, por su propios y personales derechos, propietario de una acción social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión la Junta General de Accionistas.

Preside la sesión, el Sr. Alberto Rosado Haro, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta y actúa como secretaria la señora Soraya Baidal Solís. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-** Conocer y resolver acerca del Informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015; **2.-** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015; **3.-** Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; **4.-** Continuidad de la compañía como ente social.

A continuación, el Presidente Ad-hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la secretaria le dé lectura al informe del administrador, leído que fue dicho informe, la sala procede a realizar la liberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como anexo No. 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente Ad-hoc, la secretaria da lectura del informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdida y ganancias del ejercicio económico del 2015, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presente para la revisión de las cifras contenidas. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo. El Estado de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral una vez aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.

Continuando con el orden del día, la sala pasa a tratar entonces sobre la actividad en marcha de la compañía como ente social, en vista de que ha dejado de operar por más de 4 años, en este estado toma la palabra la Sra. Soraya Baidal S. y manifiesta a los asistentes el tema; en lo posterior, la junta por unanimidad acuerda que para el presente año 2016, una vez cancelada la venta de la propiedad de la compañía, se procederá a realizar los tramites respectivo en los organismos reguladores, la disolución de la misma como ente social.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándose la por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión, siendo la trece horas.- Para constancia firman los señores socios asistentes, y la secretaria quien certifica.-



CARLOS PEREZ GOMEZ
p.CAMAZUL C. LTDA.
Accionista



MARLENE CARBO SMITH
Accionista



ALBERTO ROSADO H.
Presidente Ad-Hoc



SORAYA BAIDAL SOLIS
Secretaria Ad-Hoc